

EL TAJO.

CRÓNICA DECIMAL

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Fundador y redactor principal, D. ANTONIO MARTIN GAMERO.

COLABORADORES.

Todas las personas ilustradas, así de la capital como de los pueblos, que con sus luces y sus recursos científicos quieran contribuir á la realización del pensamiento que iniciamos.

AÑO I.—NÚM 2.º

20 de Febrero de 1866.

CORRESPONSALES.

Los tendremos en todas las cabezas de partido de la provincia, procurando que recaiga nuestra elección en sujetos de reconocido saber, de verdadera influencia y probado patriotismo.

BASES.—Se publica *por ahora* los días 10, 20 y último de cada mes, acompañando en cada trimestre cuatro ó cinco pliegos de obras de interés para la provincia. **PRECIOS.**—Un trimestre, 16 ó 20 rs., un semestre, 30 ó 38 y un año, 54 ó 70, según que se haga la suscripción en la capital ó fuera de ella.—**PUNTOS DE SUSCRICION.**—En Toledo librería de Fando, Comercio, 31, y en la de los Sres. Hernandez, Cuatro Calles.—**PREVENCIONES.**—La correspondencia se dirigirá á D. Severiano Lopez Fando, Administrador del periódico.—Se admiten anuncios á precios convencionales.

EL PROVINCIALISMO.

II.

No creemos ofender á nadie con asegurar que este sentimiento, definido ya en el artículo anterior, se halla por desgracia bastante resfriado entre nosotros. Lo venimos observando desde que anunciamos la publicación de la CRÓNICA, insistimos en ello al comenzar sus tareas, y ha llegado la ocasión, no sólo de demostrarlo, sino de indagar las causas que hayan podido contribuir, de muy antiguo, á amortiguar aquí el espíritu vivificador á que deben otras provincias de España su prosperidad y grandeza.

Basta echar una rápida ojeada sobre lo que está pasando á nuestra vista, para comprender que los lazos de la pequeña patria no nos sujetan á los toledanos con fuerte nudo. ¿Qué relaciones de íntima correspondencia mantienen nuestros pueblos unos con otros? Ningunas. Si alguna vez para un fin común se agitan dos ó más, el resorte oficial, y no el interés mútuo, les pone ordinariamente en movimiento. ¿Qué auxilios presta el poderoso al necesitado, el sano al enfermo, el libre de peligros al que ha sido víctima de alguna gran calamidad? Preguntádselo á los que fueron invadidos del cólera en 1860, á los que sufrieron inundaciones y pedriscos en otros años, al que se ve amenazado del hambre merced á las malas cosechas, y ellos os contestarán:—Muy pocos, si alguno; todos huyeron de nuestro término, como se huye del leproso, por miedo al contagio; ni nos tendieron la mano para levantarnos de nuestro lecho de muerte, ni acudieron al socorro de nuestras necesidades.

Descendamos de estas consideraciones á otras de distinto género, y encontraremos los mercados de

la provincia desiertos ó escasamente concurridos, el comercio é industria en una postración lastimosa, y estancada en los puntos de producción la riqueza que arroja el feróz suelo que pisamos, debido todo al desden, si no al desprecio, con que se miran las cosas propias, al apego que mostramos por las ajenas, y á la falta de amor hácia lo que constituye la fortuna del país.

Nada digamos de sus hijos, á quienes vemos con dolor oscurecidos en general, postergados á medianías ó nulidades extrañas, no colocados en las posiciones que su capacidad ó sus méritos tenían derecho á ocupar; y ésto, porque nosotros mismos hacemos un estudio en relegarlos al olvido, y no trabajamos, como debiéramos hacerlo, á fin de que se levanten y tomen puesto en el banquete con que nos brinda la naturaleza.

Preciso será decirlo en voz muy alta, y una y mil veces, para que se entienda que tenemos el valor de nuestras convicciones, y que al exponerlas no nos arredra ninguna clase de respetos indebidos. Sin desgarrar sus bordes, aunque se haga daño al paciente, no pueden curarse ciertas llagas profundas.—El provincialismo es entre nosotros una planta exótica, por cuya aclimatación jamás nos hemos afanado.

Causas de distinta índole han concurrido á que se realice este que llamariamos fenómeno, si no fuera un mal de que también se quejan otros pueblos. Descubrir las principales es ahora un deber imprescindible, para disculpar lo pasado, y preparar el remedio á que aspiramos en lo sucesivo.

Cinco provincias confinan con la de Toledo, y parece como que la asedian para chuparla el jugo, ó introducirla á la fuerza sus costumbres. Al Norte parten límites con ella Madrid y Avila; Cuenca la saluda hácia el Este; Ciudad-Real la da la mano